CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 13:05

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS

El Congresista de la República que suscribe, **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro de la Bancada Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"57° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE EL CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Carmen de la Frontera fue creado mediante Ley N° 15248, el 4 de diciembre de 1964, en el gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, el 4 de diciembre del presente año, se conmemora el 57° aniversario del distrito de El Carmen de la Frontera, de la provincia de Huancabamba, del departamento de Piura.

Que, el distrito de El Carmen de la Frontera, geográficamente se encuentra ubicado en la región de Piura, entre las coordenadas geográficas 05º08'54" de latitud sur y de longitud 79º25'41" oeste del meridiano de Greenwich y con una latitud media de 2,449 m.s.n.m.

Que, el distrito de El Carmen de la Frontera limita por el norte con la República de Ecuador, por el este con el distrito de Namballe (San Ignacio, Cajamarca) por el sur con el distrito de Huancabamba y por el oeste con el distrito de Pacaipampa y el distrito de Ayabaca.

Que, el distrito Carmen de la Frontera tiene entre sus principales Festividades: Virgen del Carmen, la más representativa del distrito, celebrada en el mes de Julio, como también la del Niño Dios de Shapaya, celebrada a fines de diciembre, en el cual se presentan diferentes platos y tragos típicos, la tradicional carrera de caballos y danzas costumbristas.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito del El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, del departamento de Piura, al celebrarse el día 4 de diciembre de 2021, el 57° aniversario como distrito, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **alcalde Sebastián Melendres Ubillus de la Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera**, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población.

Lima, 30 de noviembre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 10:21:19-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA